

OBJETIVO.

Establecer las acciones para mantener el vehículo limpio, desinfectado y organizado, minimizando los riesgos de contaminación biológica, física o química de la superficie interna y externa, las bodegas, el baúl y/o las canecas.

ALCANCE.

Abarca la limpieza y desinfección de todos los vehículos que prestan el servicio de transporte especial de pasajeros terrestre de la empresa.

RESPONSABLES.

Coordinador de Transporte

- Revisar y archivar los formatos de limpieza y desinfección de toda la flota de vehículos.

Conductor

- Limpiar la superficie externa e interna del vehículo a diario y quincenalmente conforme a las disposiciones de este protocolo.
- Diligenciar el formato de limpieza y desinfección de vehículos y portarlo siempre en el vehículo
- Solicitar al jefe inmediato la reposición de los elementos de aseo y contenedores en el caso de que sea requerido.
- Comunicarse con el jefe inmediato cuando se presente una contingencia con respecto a la limpieza y desinfección de los vehículos antes, durante y después de la operación.

Auxiliar de Mantenimiento

- Administrar los elementos de protección personal y los productos químicos para la limpieza y desinfección de los vehículos si a ello hubiere a lugar.

DEFINICIONES.

 **DESINFECCIÓN:** Es el proceso que implica la destrucción de los microorganismos a través del uso de sustancias químicas o agentes físicos. Debe haber mediado un proceso de limpieza previo a la desinfección, ya que hay muchas sustancias como la grasa que impiden que las soluciones desinfectantes actúen eficientemente.

 **EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP):** Es equipo diseñado para para proteger a los empleados en el lugar de trabajo de lesiones o enfermedades serias por contacto con productos peligrosos como químicos, radiológicos, físicos, eléctricos, mecánicos entre otros.



PRESTACION DE SERVICIO

PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS

TESCOTUR SA.

CÓDIGO SER-012

VERSIÓN 3

FECHA DE VIGENCIA
19 DE MAYO DE 2020

Página 2 de 6

LIMPIEZA: Es el proceso de remover, a través de medios mecánicos y/o físicos como son el polvo, la grasa y otros contaminantes de las superficies, equipos, y materiales entre otros. Es el proceso previo a la desinfección.

RESIDUOS BIOSANITARIOS: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del ser humano tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, sistemas cerrados y sellados de drenajes, ropas desechables, paños húmedos, tapabocas o cualquier otro elemento desechable que sean utilizados para los fines previstos en el presente documento.

CONDICIONES GENERALES.

La higiene de los vehículos (superficie interna, externa, bodegas o baúl) consiste en que el parque automotor que presta el servicio de transporte se mantenga limpio, desinfectado y organizado en las áreas donde se ubicarán los usuarios y a su vez aquellas áreas donde se transportan elementos con algún riesgo (residuos biosanitarios).

El parque automotor que presta los servicios debe contar con una bolsa de color rojo para aquellos residuos biosanitarios generados, esto con el fin de realizar una adecuada disposición de residuos y que se facilite la limpieza y desinfección.

El transporte de estos residuos se debe garantizar con todas las condiciones necesarias de seguridad; Por tal motivo, las bolsas de color rojo son únicamente para **disposición temporal** de los mismos y serán llevadas hasta el lugar definido por la empresa para su almacenamiento.

El almacenamiento temporal de los residuos generados durante el servicio se hará en las instalaciones de la empresa, en el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos. La gestión integral de residuos se realiza con gestores de recolección autorizados y certificados por la Secretaria Distrital de Ambiente, garantizando mediante certificado su adecuado tratamiento y disposición final.

1. ENTREGA DE RESIDUOS GENERADOS

Los residuos biosanitarios, ordinarios y reciclables generados durante la prestación del servicio se debe entregar para su disposición final una vez se termine la jornada de trabajo, antes si la capacidad de los recipientes se ha superado o en el momento de acercarse a las instalaciones de la empresa, toda vez que se garantice su adecuado almacenamiento temporal y transporte.

Al llegar el vehículo a las instalaciones de la empresa, el personal de conducción dispondrá de los residuos en el recipiente establecido para tal fin, ubicado en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos peligrosos y la coordinación de gestión ambiental se encargará del trámite para su adecuada disposición final.

2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS

2.1. Aseo externo del vehículo:

La limpieza y aseo exterior de los vehículos se encuentra sometido a programación por parte de la coordinación de transportes y del auto-lavado que se tiene contratado para dicha actividad. Asimismo, el conductor debe garantizar que el vehículo se encuentre en un óptimo estado de limpieza, orden y aseo para poder prestar el servicio y fomentar la satisfacción y comodidad de los usuarios.

2.2. Aseo interno diario:

El conductor debe aplicar la dilución en agua de 250 ml del desinfectante Fullfresh (el cual es proporcionado por la empresa en un recipiente atomizador) todos los días [antes y después de cada servicio prestado y debe contar con buena ventilación al realizar la actividad](#). Al iniciar la jornada de trabajo deberá limpiar la superficie interna del vehículo con un paño húmedo donde se aplicó el producto desinfectante.

[La limpieza y desinfección del vehículo \(antes, durante y después\) de la jornada de trabajo debe quedar registrada](#) en el **formato de limpieza y desinfección de vehículos**.

El conductor debe utilizar los elementos de protección personal necesarios para esta actividad como por ejemplo: guantes de caucho, monogafas y tapabocas.

2.3. Aseo interno [semanal](#):

La empresa elaborará la mezcla de 3M Limpiador Desinfectante Concentrado de Amonio Cuaternario 5H, diluido en agua. Esta dilución deberá tener la concentración requerida y establecida por el fabricante de manera que no exista error humano en la preparación del producto. La limpieza y desinfección con este producto se hará dentro de las instalaciones de la empresa, con personal capacitado y mediante la aplicación con un recipiente atomizador. Para los vehículos que prestan el servicio al Programa de hospitalización Domiciliaria y/o médico domiciliario, se deberá desmontar los recipientes del baúl los cuales también deben ser descontaminadas.

Paso a paso:

- [Semanalmente](#) el interior del vehículo debe pasar por un proceso de desinfección profunda.
- Luego de la limpieza general (residuos, polvo, etc.), se realiza la desinfección de las superficies con 3M Limpiador Desinfectante Concentrado de Amonio Cuaternario 5H.
- La limpieza y desinfección deberá ser supervisada por el personal a cargo, de manera que se cumpla con todos los pasos y estándares de seguridad.
- Con el uso de EPP's (peto de caucho, guantes de caucho, monogafas y tapabocas) se debe realizar el proceso de desinfección en todas las sillas, interior de cajones,

bodegas y cabina, de manera que el desinfectante pueda penetrar en las áreas que se desea desinfectar.

- Dejar unos 5 a 10 minutos para que el producto actúe y se pueda eliminar el mayor número de microorganismos.
- Una vez finalizada la aplicación del producto deje secar con buena ventilación.
- El vehículo estará listo para su uso una vez esté completamente seco.
- Remueva el equipo de protección personal, disponga de estos en la bolsa o recipiente destinado para residuos peligrosos y realice el lavado de manos.

Después de realizada esta actividad el conductor debe dejar evidencia de la actividad en el **formato de limpieza y desinfección de vehículos** y portarlo en el vehículo en la carpeta correspondiente.

Nota: "Señor conductor no olvide que una adecuada asepsia de sus manos salva vidas".

3. CONTINGENCIA POR PANDEMIA MUNDIAL A CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19

La empresa mediante este Protocolo de Limpieza y Desinfección de Vehículos, implementa una medida para hacer frente a la problemática de salud pública mundial referente al **Coronavirus COVID-19**.

Es importante mencionar que los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir, causan la aparición de gripa, que puede llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia (Minsalud, 2020).

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. Este mecanismo es similar entre todas las Infecciones Respiratorias Agudas (Minsalud, 2020).

Por tal razón **TESCOTUR S.A.** se compromete a que su personal de conducción realizará diariamente, antes de iniciar cada servicio garantizando la asepsia, orden y limpieza del vehículo. De igual manera, quincenalmente se realizará una desinfección completa del vehículo en sus instalaciones, con las debidas medidas de protección para reforzar la desinfección y garantizar el bienestar de nuestros usuarios, clientes y conductores.

En cada uno de nuestros vehículos se ubicará un dispensador de gel antibacterial y una infografía sobre el COVID-19, como medida preventiva e informativa para nuestros usuarios y clientes.



PRESTACION DE SERVICIO

**PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA LIMPIEZA Y
DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS**

TESCOTUR SA.

CÓDIGO SER-012

VERSIÓN 3

FECHA DE VIGENCIA
19 DE MAYO DE 2020

Página 5 de 6

Una vez superada la emergencia sanitaria y de salud pública, la empresa determinará la continuación de las medidas preventivas para contagio de virus y enfermedades, toda vez que se cumplan los lineamientos que emita el Ministerio de Salud, Ministerio de Transporte y la Alcaldía Mayor de la ciudad de Bogotá D.C.

FORMATOS A UTILIZAR EN EL PROCEDIMIENTO

NOMBRE	CÓDIGO
Formato de limpieza y desinfección de vehículos	SER-R30



PRESTACION DE SERVICIO

**PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA LIMPIEZA Y
DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS**

TESCOTUR SA.

CÓDIGO SER-012

VERSIÓN 3

FECHA DE VIGENCIA
19 DE MAYO DE 2020

Página 6 de 6

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	APROBADO POR
1	13 DE MAYO DE 2019	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS V6	APODERADA DE LA GERENCIA
2	11 DE MARZO DE 2020	ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO CON BASE AL DOCUMENTO ORIGINAL	APODERADA DE LA GERENCIA
3	19 DE MAYO DE 2020	ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO: ASEO DIARIO Y ASEO SEMANAL	APODERADA DE LA GERENCIA

REALIZADO POR: COORDINADOR SG	APROBADO POR: APODERADA DE LA GERENCIA
---	--